

DIARIO DE PALMA.

VIERNES 30 DE JULIO DE 1852.

Noticias extranjeras.

Parte telegráfico de Paris.

19 de julio de 1852 á las 5 y 1/2 de la tarde.—El ministro del Interior á los señores prefectos.—La acogida hecha al príncipe ha sido espléndida: anoche ha tenido lugar, despues de la recepcion de las autoridades, el desfile del cortejo alsaciense, en el cual figuraban 120 carros de jóvenes vestidas con trajes, y 1200 caballeros.

Despues del desfile, el Príncipe recibió en su mesa, á los enviados extraordinarios de Prusia, Babiera, Wurtemberg, Hasse-Darmstadt, Baden y Suiza, á todos los generales presentes en Strasburgo y á todos los altos funcionarios. Despues de la comida hubo fuegos de artificio é iluminacion frente la catedral con vasos de colores y fuegos de Bengala.

A pesar de la lluvia, no cesó el gentío de estar parado frente del edificio de la Prefectura y de aclamar al Príncipe todas las veces que se dejaba ver en el balcon con la gran duquesa de Baden.

Esta mañana, revista en Roberstau. El desfile se verificará con gritos de ¡Viva Napoleon!

A las once, el Príncipe ha asistido al magnífico espectáculo del establecimiento de un puente sobre la rápida corriente del Rhin, ancho de cerca 45 metros. El Príncipe fué á Kehl y pasó en revista la guarnicion badense que le saludó con las mas vivas aclamaciones.

A su regreso á la ribera francesa y hasta su llegada á la Prefectura, fué acogido aun con mayor entusiasmo, con los gritos de ¡Viva el Emperador!

La salud del Príncipe es excelente.

Es copia conforme, el director del telégrafo, D' Hauterive.

Paris 19 de jnlío.

Mulhouse acaba de perder uno de sus mas eminentes ciudadanos. M. Nicolás Kœchlin murió en 15 de julio en dicha ciudad, á la edad de 71 años, despues de una larga y cruel enfermedad. Miembro de la cámara de los diputados de 1830 á 1841, en donde ha votado siempre con su amigo Odilon Barrot, supo conquistar por la nobleza y lealtad de su carácter, la estimacion y la confianza de los hombres mas considerados en todos los partidos. Su vida política é industrial ha dado nuevo lustre al nombre de Kœchlin, que tan dignamente ha llevado, en Mulhouse su ciudad natal, en la Alsacia entera. Nadie ha contribuido mas que él á dotarlas de dos caminos de hierro que sin su enérgica voluntad esperarían aun por mucho tiempo sus primeros rails. La muerte de este hombre de bien, y modelo de todas las virtudes privadas, ha sumido en el mas profundo dolor á Mulhouse, y á la numerosa familia de aquel distinguido industrial. —Segun el *Semaphore* de Marsella ha habido

contestaciones serias entre el cónsul frances y el bajá de Tripoli de Berbería, con motivo de atropellos hechos sufrir á súbditos franceses. Parece que el citado cónsul ha protestado enérgicamente contra estos actos.

—Una correspondencia recibida por un diario de la noche dice se ha declarado fuego en Reffigny cerca de la estacion del camino de hierro de Strasburgo, reduciendo diez y siete casas á cenizas.

Polonia.—Escriben de Varsovia el 13 que el cólera hace grandes estragos en Sieradz y en Kahsch, y que se ha estendido ya en la capital, pero sin gran violencia. El príncipe gobernador ha visitado á los enfermos en los hospitales.

Italia.—En el *Risorgimento* del 16 se lee que el impuesto de 15 fr. sobre los perros del Piemonte promete ser productivo. Los militares pidieron que se les librase de este impuesto, alegando que no tienen domicilio fijo en Turin. La municipalidad ha declarado que deben pagarlo íntegramente; pero que si parten por razon del servicio, tienen derecho á ser reembolsados de lo que esceda del trimestre corriente.

—Escriben de Turin que el voto de la ley sobre el matrimonio civil no pudo tener lugar en el Senado, en donde no se examinará hasta despues de la reunion de las cámaras para la segunda legislatura de 1852; pero este tiempo no será perdido para el peticionamiento. En las provincias de Ivrea y de Aosta las peticiones contra esta ley han sido numerosas. Durante la prorogacion las demás provincias podrán manifestar su voluntad de la misma manera.—En Génova se ha hecho un nuevo proyecto, nombrado otra comision y hechos nuevos estudios para el dock comercial.—En cuanto á los asuntos generales del Estado, se convocó el Senado y la cámara de los diputados para el 14 con el fin de leerles el Real decreto de prorogacion.

—El *Cattolico* del 15 publica una esposicion al Senado de los estados sardos firmada por veinte arzobispos y obispos del Piemonte y de la Liguria. Esta esposicion es contra la ley sobre el matrimonio civil, y en ella dicen los venerables firmantes que la consideran como ofensiva á la religion católica, contraria al Estatuto fundamental del reino y hecha para abrir necesariamente el camino á la mas fatal inmoralidad.—El *Risorgimento* dice que este documento no tiene ningun valor legal, y que el Senado no podrá tomarlo en cuenta, y hace notar que no está hecho en forma de peticion. Tambien observa que la primera firma es la de monseñor Fransoni, condenado por delito de imprenta y desterrado del Estado, por lo tanto sin derecho para firmar el documento.

India.—Segun la correspondencia de Bombel 5 de junio, con referencia á otras de Rangoon del 18 de mayo, los calores habian sido terribles; pero empezaban las lluvias y el cólera habia desaparecido. En un reconocimiento que hizo la flotilla inglesa en la direccion de Prome,

descubrió el cuartel general del gobernador de Rangoon, se apoderó de su yact oficial, chalupas, gran cantidad de material y municiones, y tambien de la flotilla del gobernador de Dalla que llevaba su familia y grandes tesoros. El 7, cuatro vapores y unos 500 hombres atacaron el cuartel general del ex-gobernador de Rangoon destrozándolo todo, apoderándose de efectos de gran valor, sin que fuera posible perseguir á los fugitivos por causa de la excesiva fatiga de las tropas. El 17, una columna de diferentes armas tomó una fortaleza de mucha importancia en la ribera de Bassein.

Las noticias del rey de los birmans son muy variadas: unos suponen que ha muerto, otros que ignora cuanto ha pasado, y no falta quien pretenda que marcha contra el general Goodwin á la cabeza de 20,000 hombres.

China.—El gefe rebelde Teen Teh ha descendido de las montañas donde estaba acampado y ha batido á las tropas imperiales derrotándolas completamente. Parece que ningun obstáculo se opone á que ataque Fathshan, y que los grandes mandarines de Canton le suponen en camino, aunque otros opinan que ha tomado la direccion del Norte.

A unos embajadores imperiales que fueron á intimarle que se sometiera, les dijo que él era el soberano del imperio del Medio.

Alemania.—La *Gaceta de Postas* de Frankfurt dice que el vizconde Walsh, muy conocido por sus opiniones legitimistas, pasó por Baden el martes último para ir á visitar á la duquesa de Orleans en Argau.

—El rey de Prusia regresó el 15 á Postdam procedente de Stettin, en cuyo puerto se embarcaron SS. MM. el emperador y la emperatriz de Rusia, así como los duques Miguel y Nicolás y la princesa María de Lecuhtemberg. El rey de Prusia acompañó al emperador á bordo del vapor, yendo ambos á pié y la emperatriz fué conducida en una litera.

—El general Changarnier salió el 14 de Munique para Gastein.

—S. M. el rey de los belgas regresó al palacio de Lacken el sábado.

—Dicen de Plimouth el 16: Anoche llegaron á esta en un tren especial la duquesa de Neuilly y el duque de Nemours, acompañados de los duques de Montpensier y de sus dos hijas, que van á embarcarse para España. El embajador ingles en Madrid lord Howden, que se halla ausente con licencia, y el Sr. D. Francisco Javier de Isturiz, embajador español en Lóndres, acompañaban á la comitiva. Luego de su llegada con las personas de la servidumbre á Elliott's Royal Hotel, cuya ala oriental estaba á su servicio, pasó á visitarles el almirante del puerto de sir J. Ommanney y su oficial de ordenanza. Se esperaba de Cowes el vapor *Isabel II*, capitán Salcedo, al que servirá de práctico hasta el punto conveniente la fragata de vapor de la marina británica *Sanspareil*. SS. AA. los infantes de Es-

paña se dirigirán primero á Coruña y Vigo y de allí á Lisboa, donde pasarán algunos días en una visita á la Reina de Portugal, trasladándose despues á Cádiz.

Buenos-Aires.—Tenemos noticias de esta República que alcanzan hasta el 2 de junio. En el día anterior se ocupó la Cámara de representantes de la importante cuestion de la libertad de imprenta, á causa de un decreto que en las pasadas turbulencias dió el gobierno provisional suspendiendo varios periódicos. La Cámara ha censurado este proceder en términos severos. Hé aquí el acuerdo que con ligeras modificaciones tomó definitivamente:

Habiéndose ocupado la honorable sala de representantes del acuerdo del gobierno provisorio, fecha 12 del corriente, relativo á la suspension de algunos periódicos, ha encargado al infrascrito decir á V. E. en contestacion: que ha sentido vivamente la violencia de las medidas que ese acuerdo encierra; asi como lamenta tambien las circunstancias extraordinarias en que á su juicio debió encontrarse el gobierno provisorio al adoptarlas, en ejercicio del poder con que se halla investido. Mas ya que los poderes públicos se hallan hoy en su marcha normal, la Sala espera que no se repetirán medidas semejantes; y lo espera con confianza, porque ni un solo instante quisiera ver comprometida la libertad que nace de la ley, que tanto aprecian los argentinos, y que los representantes han jurado sostener.

En el pueblo de San Nicolas se habian reunido ya la mayor parte de los gobernadores de las provincias, pero aun no han empezado las conferencias. El gobernador de Catamarca, Navarro, ha muerto, y en consecuencia la Sala de representantes autorizó al general Urquiza para representarla en el Congreso de gobernadores; otro tanto ha hecho la Sala de representantes de la provincia de San Juan.

Esperábase que estas conferencias que solo tienen por objeto preparar las bases para la reunion del Congreso general constituyente, apresurarian eficazmente la anhelada organizacion nacional.

Con motivo de la eleccion del gobernador de Buenos-Aires, dice *Los Debates*, periódico de aquella ciudad:

«El cielo ha iluminado á los representantes del pueblo, al emitir su voto por el Dr. D. Vicente Lopez, para Gobernador y Capitan General de la provincia de Buenos-Aires.

Sus virtudes, sus talentos, sus honrosos antecedentes y la pureza de sus intenciones lo hacen merecedor del alto honor con que ha sido investido.

Tenemos al fin un poeta y un hombre civil á la cabeza de nuestro gobierno provincial. El poeta y el pueblo, como lo ha dicho Lamartine, se entienden siempre. Colocado el primero en la altura y el segundo en el valle, ambos se buscan con la vista y se establece entre ellos la corriente misteriosa de la simpatía.

El pueblo de Buenos-Aires, ávido de esperanzas y deseando reparar los estragos de la tiranía, lo espera todo de sus representantes y del gobierno permanente que ellos han elegido en virtud de sus poderes.»

El día 2 se procedió á la apertura de la asamblea. Despues de un discurso del general Pintos pronunció otro el gobernador provisorio.

Artículo de oficio.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

REALES DECRETOS.

Conforme con la que Me ha propuesto el Presidente del Consejo de Ministros, de acuerdo con el parecer del mismo Consejo, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Se concede al Ministro de Gracia y Justicia un crédito extraordinario de 100 mil reales sobre el presupuesto de este año, destinado á la adquisicion de los objetos que deban constituir los premios adjudicados en el último curso á los alumnos sobresalientes.

Art. 2º El Gobierno dará cuenta á las Cortes de esta medida para su aprobacion, conforme á la ley de 20 de febrero de 1850.

Dado en San Ildefonso á trece de julio de mil ochocientos cincuenta y dos.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Juan Bravo Murillo.

En vista de lo que Me ha espuesto el Presidente del Consejo de Ministros, de acuerdo con el parecer del mismo Consejo, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Se concede al Ministro de Fomento un crédito de 200,000 rs. por suplemento al art. 1º, capítulo 24, seccion 9ª del presupuesto de gastos de este año, con destino á la conclusion de la presa que se construye sobre el rio Arba para surtir de aguas la acequia de riego de Tauste, en la provincia de Zaragoza.

Art. 2º El gobierno dará cuenta á las Cortes de esta medida para su aprobacion, conforme al art. 27 de la ley de 20 de febrero de 1850.

Dado en San Ildefonso á trece de julio de mil ochocientos cincuenta y dos.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Juan Bravo Murillo.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Real orden.

La Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien mandar que los Regentes de las Audiencias de la Península é Islas adyacentes puedan en lo sucesivo conceder por sí, á todos los procuradores que ejercen su profesion en el respectivo territorio, las licencias que solicitaren; dejando al mismo tiempo al prudente arbitrio de aquellos el señalar el término de dichas concesiones, para lo cual deberán cuidar muy particularmente de que el servicio no quede jamás desatendido, en perjuicio de la administracion de justicia y de los particulares.

San Ildefonso 13 de julio de 1852.—Gonzalez Romero.

Noticias nacionales.

BARCELONA 20 DE JULIO.

REVISTA QUINCENAL.

POLITICA ESTRANGERA.—PRIMERA QUINCENA DE JULIO.

Disensiones y cambio de politica en el partido legitimista frances.—Reformas en el sistema penitenciario.—Dimision del ministerio belga.—Las elecciones en Inglaterra.—¿Quién sucederá al ministerio de lord Derby?—Reaccion conservadora en Suiza.—Continúa la lucha entre el Austria y la Prusia en la cuestion del Zollverein.

Ese chispazo de vida política que dieron en Francia

las últimas sesiones de la primera legislatura de la actual Asamblea apenas deja ya rastro de su paso: el país ha caído nuevamente en esta monotonía política que le ha creado la situación inaugurada el 2 de diciembre, y solo de cuando en cuando vienen á turbar esta gran quietud cosas tan mezquinas y tan ridículas como el complot de la calle de la Reina Blanca, ó acontecimientos tan cómicamente graves como el espectáculo que de algun tiempo á esta parte está dando al país el partido legitimista. Guerras personales, manifiestos imperativos, inspiraciones que se suceden y se cruzan, diplomacia que corre los periódicos y los caminos de Europa, lucha de cosas y de hombres, es la ocupacion constante por ahora de este partido; táctica adoptada sin duda para probar que en él se resumen todas las condiciones de orden y pacificación. Primeramente fué la gran disputa entre el duque Des Cars y Mr. de Larochejaquelein con motivo de la candidatura de este último á la presidencia de la República, querrela que vino á suspender impensadamente el 2 de diciembre algo que estaba interesado sin duda en la paz de los dos correligionarios. Despues vino la carta del conde de Chambord prescribiendo á su partido rehusar el juramento; á esta siguió la de otro personaje, mas esplicita aun sobre este punto, y últimamente se hace oír la voz del marques de Pastoret, amarga, desalentada, resignada, dimitiendo sus funciones de administrador de los bienes privados del conde de Chambord.—Y en medio de todo esto, el partido legitimista tiene sus crisis ministeriales antes de tener carteras para dar, y sus rivalidades de influencias antes que estas influencias puedan obrar en un dominio enteramente real. Por de pronto tenemos ya, segun lo han escrito en su último parte los vencedores, la política de los viejos duques batida en los consejos del heredero de los Borbones. La nueva política promete ser la resurreccion de otra que estaba enterrada en el panteon de los anacronismos; política de manifiestos, de declaraciones, de notas, que ya ningun efecto sério produce en el ánimo de nadie.

Una cuestion de mucha gravedad se ha tocado últimamente en Francia; la reforma penitenciaria. Lo que fué un proyecto ha dejado de serlo: la transformacion de los presidios está medio realizada; el de Rochefort está ya casi desocupado, el de Tolon lo estará cuanto antes. A fines del presente año habrá cerca de dos mil presidiarios en la Guyena, destinados á formar el núcleo de las colonias penitenciarias. Los mil quinientos que han llegado ya muestran estar muy satisfechos de la medida, pero nada se ha adelantado con esto, pues el objeto no era procurarles mayor satisfaccion con un mayor bien estar, sino saber hasta que punto la medida puede influir en su moralidad.

Al propio tiempo se trata de reformar otro ramo del sistema penitenciario, en lo relativo á las casas de detencion celular. Efectivamente, es injusto y hasta cierto punto inmoral que el simplemente acusado, que tal vez será absuelto por los tribunales, se confunda con el que está sufriendo el castigo de su crimen ya probado y condenado.

Las elecciones recientes de Bélgica han dado su fruto. El gabinete de Bruselas acaba de hacer su dimision, que ha sido enviada al rey en Wiesbaden, en donde se encuentra. Parece que Mr. Frere Orban y Mr. Trsch, ministro de Hacienda el primero y de Justicia el segundo, desean sinceramente retirarse del gabinete: de los demas miembros, cuyo resumen es Mr. Rogier, se duda un poco.—Algunos creen que el rey solo aceptará las dos primeras dimisiones y encargará la reconstitucion del gabinete á Mr. Rogier; pero todas las combinaciones de este ministro no pueden avanzar al ministerio, pues ni goza el favor de los católicos ni el de los liberales.

¿El gobierno constitucional tendrá su crisis tambien en Inglaterra? los electores envian á Londres, con pocas excepciones, el mismo parlamento, el mismo número de whigs, de radicales, de peelistas, y dejan al ministerio en minoría con la mayor indiferencia del mundo. Jamas gabinete ingles ha sido sostenido con ménos calor y ménos dificultades por sus partidarios, jamas gabinete alguno ha

sido atacado por sus adversarios con mas frialdad y ménos pasion. Hay pocos ejemplos en la historia parlamentaria de Inglaterra de elecciones tan tranquilas ni de tal tibieza política. El hecho es que las elecciones no son una lucha sino un veredicto.

Y suponiendo que el gabinete de lord Derby no pueda sostenerse con la cámara nuevamente nombrada ¿qué gabinete le sucederá en el mando? Tres partidos, los whigs, los liberales, los conservadores liberales se han coaligado para oponer resistencia á la vuelta de la proteccion, presentándose para reemplazar al ministerio actual. Ninguno de ellos puede formar mayoría, ninguno de ellos podría encontrarla en el pais, si acudia á él en su nombre. Es preciso pues que á lo ménos uno de estos partidos haga abnegacion de sí mismo y consienta en unirse al mas fuerte ó al mas numeroso, y que el tercero se resigne y garantice la neutralidad á los otros dos. Tres combinaciones son posibles: una whig y radical, con lord John Russell y Mr. Cobden, una whig y conservadora con sir John Russell y sir James Graham; y otra radical y conservadora con sir James Graham y M. Cobden.—Pero estas combinaciones, posibles antes de la subida del gabinete de lord Derby, y aun antes de su caída, no lo son ahora: entónces lo hubieran sacrificado todo al interés común, al temor de la vuelta del libre-cambio, pero ahora este temor se ha desvanecido para no volver. Evidentemente sir James Graham y lord John Russell no estarán jamás de acuerdo sobre las cuestiones religiosas, ni M. Cobden con ninguno de los dos en cuanto á la esencia misma de la política, es decir, los principios de gobierno y la preponderancia de ciertas clases. No se puede observar sin cierta emocion la situación actual de los partidos en Inglaterra, pues que está llena de peligros, henchida de complicaciones y de grandes dificultades.

Soiza está tambien en el pleno movimiento de la vida política. Las sesiones de la asamblea federal acaban de abrirse en Berna. Los trabajos apenas han empezado, y no obstante el consejo ha resuelto ya una cuestion bastante grave, de interés material en un sentido contrario á las proposiciones de los radicales: ha votado la ejecucion de los caminos de hierro por compañías particulares. La asamblea federal verá muy probablemente presentarse en su seno, antes de mucho tiempo, las cuestiones políticas empeñadas en estos últimos tiempos en diferentes puntos de la confederacion. Es de desear que presida las deliberaciones y resoluciones, que tome un espíritu conciliador. En realidad, la lucha abierta desde algunos meses entre las opiniones conservadoras y el radicalismo continúan con sus alteraciones ordinarias; pero casi en todas partes el partido revolucionario se siente amenazado y herido por la masa de las mismas poblaciones.

A la otra parte del Rhin, encontramos de nuevo la cuestion aduanera luchando con las mismas dificultades ya conocidas. Las pasiones parecen dominar actualmente los intereses en los debates abiertos sobre el porvenir del Zollverein. Es verdad que la Prusia ha dado motivos de resentimiento de cuatro años á esta parte, ha herido la susceptibilidad y despertado las sospechas de la mayor parte de los gobiernos de la confederacion; pero los estados secundarios llevan demasiado lejos sus represalias, trabajando no solo á colocar á la Prusia fuera de estado de darles, sino á despojarla del papel comercial que le quedaba para consolarla del papel político que le escapa. «Prefieren, decia un órgano de la opinion prusiana, ser los humildes servidores, los instrumentos del Austria, á ser los comensales de la Prusia. Peligroso es entregarse á una nacion rica, poderosa y con treinta y siete millones de habitantes, como cuenta el Austria, pero á esto contestan los estados secundarios que son mas peligrosos los quince millones de la Prusia; por ser de raza germánica y por lo mismo entusiastas á la idea de la unidad alemana.—Ahora han cambiado un tanto las cosas, pues desde que la Prusia les ha puesto en la alternativa de escoger entre el Austria y esta asociacion de aduanas que tantos servicios

ha prestado á la industria alemana, han experimentado un movimiento de vacilacion; y es imposible aun decidir si el interés prevalecerá sobre las pasiones.

PARTE COMERCIAL.

La presente semana ha corrido poco animada en cuanto á transacciones mercantiles, y el movimiento marítimo ha sido por continuation bastante limitado, excepto en las harinas, cuya entrada, sin que hiciera mucha falta, ha sido buena. Los precios se han mantenido firmes, particularmente los de los aceites, los cuales han tenido aumento. La especulacion aparenta estar en expectativa y ni compradores ni vendedores demuestran deseos absolutos de realizar.

En cuanto á los algodones nada ocurre, y las noticias de Nueva-York del 30 de junio dicen que los precios han declinado 1/4 c., al paso que el tiempo sigue favorable á la cosecha.—Los frutos ultramarinos no ofrecen interés marcado ni en esta ni en Cádiz, donde la semana anterior no hubo arribos de nuestras Antillas, por lo que la plaza estuvo menos animada. Sin embargo se hicieron algunas transacciones, pero fueron mas bien de compromiso que de negocio ó especulacion. De mas está decir que continúan escaseando ciertas clases de azúcar en aquel mercado, puesto que no tuvieron entradas. Esta escasez continuará allí, segun escriben, como aqui, atendidas las noticias que han llegado de la Habana y Santiago de Cuba por el vapor *Caledonia* que se halla de coarentena en Vigo. En aquellos remotos mercados estaban sostenidos los frutos á precios altos, con apariencias de subir mas. Las plazas de Levante y demas extranjeras tienen tambien buenos precios.

Algodones.—Como en la semana anterior, con poca diferencia, han corrido en la presente en que quedan á los cursos de 19 1/8 á 19 1/4 pesos sencillos por quintal. No ha habido transacciones notables; la estacion que atraviesa el consumo no les es favorable, pero en cambio lo son los arribos, cuando solo han entrado 279 balas de Cádiz, Málaga y Ciotat desde nuestra última revista. Algunas pequeñas partidas de algodón de Fernambuco han cambiado de manos de 20 1/2 á 21 pesos, y una de Marañon se ha realizado últimamente, por especulacion á lo que nos han dicho, de 18 3/4 á 18 7/8. Las clases de Nueva Orleans se han detallado á los límites primeramente indicados. Los pedidos de manufacturas son cortos, particularmente por ciertas calidades, mas no por ello desconfian los fabricantes en lo general, antes bien esperan buena demanda.

Azúcares.—Ciertamente están lejos del movimiento y animacion que en otras plazas, de la Peninsula y extranjeras, se nota en la actualidad en este dulce, cuyos precios no han variado en lo mas mínimo, no habiéndonos sido posible adquirir el que han alcanzado las 140 cajas de Neuvitas que han hallado colocacion estos últimos dias. Las existencias no son abundantes ni tampoco muy apremiantes las necesidades del consumo, pero inferimos de la ligera solicitud que aparenta manifestarse, de la escasez de los arribos, de la disminucion en la produccion de este año y de la grande estension que acaban de lograr las operaciones en los principales mercados de Europa, que no puede tardar en recobrar la animacion y en mejorar aun mas los precios actualmente establecidos. La importacion ha sido nula.

Aceites.—Continúan animados; precios sostenidos y con tendencia á mas alza, siendo probable la obtengan si no quedan desmentidas las noticias que de todas partes se reciben anunciando unas que las existencias son cortas en ciertos puntos, mientras que en otros desconfian enteramente de la recoleccion de la aceituna, si bien en el Maestrazgo la han cosechado ya y ha sido abundantísima. Tampoco ofrece malos resultados por la parte de Andalucía, pero si los arroja funestos en toda la costa de Levante. Las ventas, pues han sido mas que regulares y unos 4,000 cuartales de aceite procedente de Sevilla, en silo, se han pagado á 30 sueldos uno. Las entradas por tierra no son muchas, pero en cambio las que ha habido por mar se calculan en 590 pipas aproximadamente.

Cueros.—Las pequeñas partidas que se han vendido al

detalle de los de peso liviano han logrado 25 libras por quintal. Solo se han recibido unos 560 cueros, cuya introduccion es insuficiente para despertar la demanda que, aunque limitada, acaso por ser reducida la existencia que de los mismos hay en los almacenes, revela á muchos que en breve se vá á poner al nivel de la que obtienen en casi todos los mercados del Norte de Europa, pues en aquellos como en el nuestro, siguiendo siempre la proporcion que existe de unos á otro en importancia mercantil, militan las mismas causas, esto es: falta de arribos, existencias nulas y pocas esperanzas de verlas reforzadas como solian serlo en igual época de los años anteriores, todo lo cual ha de producir tambien aqui los mismos efectos, ó mucho nos equivocamos.

Cacaos y Cafés.—No ha habido entrada de estos y la de aquellos se estima en 592 sacos, pareciendo que algunas partidas de Caracas, calidad superior se han colocado á los límites de 9- á 9 sueldos 4 dineros la libra. Las existencias de ambos frutos son bastante limitadas, la demanda, excepto por el café que parece vislumbrarse sin embargo de serle contraria la estacion, no es mucha, y como los arribos tardan en llegar y el movimiento crece por grados en las demás plazas, asi nacionales como extranjeras, podría suceder que de un momento á otro influyesen estas circunstancias, para mejorar su situacion en la nuestra, que si bien no es mala tampoco es excelente.

Harinas.—A pesar de los muchos arribos que hemos tenido; consistiendo en unos 26797 sacos y que hace dias se estaban esperando, los precios de este polvo cierran sostenidos, habiéndose vendido entre otras varias partidas algo cortas un cargamento de unos 1000 sacos con marca *Ntra. Sra. de Villela* á 15 1/4 pesetas quintal; unos 800 sacos con marca *Dos Banderas* á 15 y la de marca *la 21* se ha detallado á 15 1/4. Se ha realizado igualmente una partida con marca *San Lorenzo* á 14 pesetas, atribuyéndose el principal motivo del movimiento y firmeza que ha logrado este renglon á los trabajos que han empezado en Santander para la limpia de su canal. Además, como la extraccion en aquel puerto sigue siendo pasablemente buena, asi como las ventas que se practican, creemos que los precios establecidos se mantendrán por ahora.

Trigos.—Sin dificultad se concibe que con un tiempo tan bueno para la recoleccion de los granos, cuyo producto en general será excelente este año, y las regulares provisiones que tenemos, las transacciones en este artículo hayan sido insignificantes en la presente semana. La importacion ha sido tambien corta, pues no excede de 5750 fanegas, y no siendo bastante para reanimar el movimiento y destruir esa especie de expectativa en que se hallan desde algun tiempo compradores y vendedores, los precios han quedado á los mismos límites de la semana pasada, vendiéndose sin embargo en la que discurre los candeales á 14 1/4 y á 14 1/2 cuartera.

En varios puntos del Principado se está recolectando la cosecha y el dia 5 del actual un pedrisco espantoso causó los mayores estragos en Pamplona y sus cercanías, destruyendo en breves instantes la de cereales que estaba en visperas de cojerse.

Vinos y aguardientes.—Poca cosa podemos decir de estos líquidos, cuando la parte que toman en el movimiento general de esta plaza, rara vez es asombrosa. Con todo diremos, que los precios se mantienen firmemente desde que se sabe que los viñedos padecen en ciertos puntos, y entre ellos en el campo de Tarragona, donde los tenedores de de jerezanas rechazan las ofertas de 70 duros al ver que todos los aguardientes se han especulado ya y que los compradores llevan ánimo de comprar coantos se presenten. En Francia, y costas de Levante tienden igualmente á la alza estos y demás líquidos al considerar cuan dañadas están las cepas en sus viñas.—J. S.

MADRID 21 DE JULIO.

Parece que las obras del ferro-carril de Jerez al Trocadero continúan con actividad.

= El 7 á las nueve de la mañana salieron de Cádiz en la fragata *Victoria*, con destino á las islas Filipinas, diez y siete padres misioneros, dominicos, procedentes del colegio de Ocaña.

El 8 y el 10 se pusieron en camino desde el colegio de Agustinos calzados de Valladolid, treinta y siete padres misioneros, con destino igualmente á las islas Filipinas. Estos religiosos se embarcarán en Cádiz en la fagata *Maríveles*, que se hará probablemente á la vela, del 20 al 22 del presente mes.

El R. P. Buceta, comisario y procurador general, ha salido para Cádiz con el objeto de preparar todo lo necesario al embarque y transporte de la mision de Agustinos.

Palma 29 de julio.

ORDEN DE LA PLAZA.

Cefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Felipe Moltó, capitán del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El coronel sargento mayor Manuel Jónes.

INTENDENCIA MILITAR DE ANDALUCÍA.

ANUNCIO.

Dispuesto por Real orden de 6 del actual, que se contate por término de un año, á contar desde 1º de octubre del presente, hasta fin de setiembre de 1855, el servicio de pan y pienso para las tropas y caballos del ejército estantes y transeúntes en el distrito militar de Andalucía y plaza de Ceuta, se convoca por el presente á subasta pública, con arreglo á lo prescrito en el Real decreto de 27 de febrero último, é Instrucción de 5 de junio próximo pasado, observándose en consecuencia las reglas siguientes:

1ª La subasta será simultánea y tendrá lugar en los estrados de la Intendencia general militar en Madrid y en los de la del citado distrito de Andalucía, bajo la presidencia de los respectivos Intendentes, á las dos del dia 7 de agosto próximo, con sujecion al pliego general de condiciones, que estará de manifiesto en las secretarías de ambas dependencias, como tambien la Real instrucción de 5 de junio próximo pasado, ya citada, y el modelo á que han de sujetarse las proposiciones que se presenten.

2ª A dichas proposiciones deberán los licitadores acompañar como garantía el correspondiente documento justificativo del depósito de rs. vn. 380,000 hecho en el Banco Español de S. Fernando, ó en poder de sus comisionados en las provincias, cuya cantidad es el de diez por ciento del valor total en que se calcula el suministro; pero al licitador que se halle en posesion del servicio que finaliza, le servirán de garantía las fianzas que tenga prestadas para su cumplimiento, siempre que se hallen existentes, lo cual se acreditará con certificacion de las oficinas en que esté radicado el servicio.

3ª En la primera media hora despues de constituido el tribunal de subasta, se admitirán las proposiciones en pliegos cerrados, las cuales han de estar enteramente conformes al modelo que queda citado al final de la regla primera; y acto continuo se procederá por el Sr. Presidente á la apertura de las proposiciones presentadas, y verificada que sea, se abrirá el pliego del precio límite, y no se admitirán las que sean superiores al mismo, ni tampoco las que carezcan de la garantía prevenida, ó no estén arregladas al modelo, declarándose solo aceptada la que fuese mas ventajosa.

4ª Si hubiese entre las proposiciones presentadas dos ó mas iguales admisibles, contendrán sus autores entre sí, sirviéndoles de gobierno, que las pujas se harán al tanto por ciento del total importe del servicio, y no sobre determinados artículos del mismo, ni sobre puntos ó provincias en particular. Cerrada la licitacion, el Presidente de dicho tribunal declarará aceptada en el acto la proposicion que haya resultado mas ventajosa; pero si los autores de proposiciones iguales no entraren en contienda, ni ninguno mejorase la suya, el tribunal resolverá la cuestion por la suerte, declarando aceptada la que saliese favorecida por esta.

5ª Cuando la proposicion mas beneficiosa obtenida en la capital del Distrito, fuese igual á la aceptada por el tribunal de subasta de la Intendencia general militar, se verificará nueva licitacion en la Corte en los mismos estrados de la referida Intendencia general, el dia y hora que se se-

lularán con la debida anticipacion, y solo tomarán parte en ella los autores de ambas proposiciones aceptadas, procediéndose á la adjudicacion del servicio en favor de la que resulte mas ventajosa, conforme á lo establecido en la anterior regla 4ª.

6ª El remate en cualquiera de los casos referidos no podrá causar efecto hasta que obtenga la aprobacion del Gobierno de S. M.

7ª El compromiso del mejor postor correrá desde que se verifique el remate á su favor, y solo cesará su empeño en el caso de que no merezca aquel la Real aprobacion.

8ª Ultimamente, los licitadores que suscriban las proposiciones admitidas están obligados á hallarse presentes, ó legalmente representadas en el acto de la subasta, con objeto de que puedan dar las aclaraciones que se necesiten, y en su caso aceptar y firmar el acta del remate. Sevilla 13 de julio de 1852.—Carlos de Vera.—Secretario, José Vicente Floranes.

ESCUELA NORMAL ELEMENTAL DE LAS BALEARES.

Con arreglo á lo que previenen las disposiciones vigentes el dia 30 del que rige á las nueve de la mañana se dará principio á los exámenes de los alumnos concurrentes á la escuela práctica, en el local que ocupa la misma escuela. Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen concurrir. Palma 28 de julio de 1852.—P. A. D. D.—Bartolomé Alvarez regente de la escuela práctica, secretario.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Laud Esperanza, su patron Bautista Busutil, de Vinaroz, con aceite y otros.

Palma 29 de julio de 1852.—José Peñaranda.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia.

SANTOS ABDON Y SENEN, MÁRTIRES.

Estos gloriosos siervos del Señor, persas de nacion, fueron conducidos á Roma donde confesaron animosamente la fe de Cristo en la persecucion de Decio, año 250. Fueron cruelisimamente atormentados y maltratados sus cuerpos: los cristianos en Roma no les trataron como extranjeros sino como hermanos unidos con ellos en la esperanza de una misma patria celestial, depositando cuidadosamente, despues de muertos, los cuerpos de los mismos en casa de un diácono llamado Quirino. En el reinado de Constantino el Grande fueron halladas sus reliquias y trasladadas al antiguo enterramiento llamado de Ponciano, tomando el nombre de un rico que lo habia erigido, cuyo nombre fué cambiado despues con el de Abdon y Senen. Estaba situado cerca del Tiber en el camino de Porto, próximo á las puertas de Roma: en una antigua escultura se ven todavia los retratos de ambos santos con coronas persianas en las cabezas y sus nombres esculpidos debajo.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana viernes en la iglesia del Santo Hospital general á las siete y media de la tarde, espuesto el santísimo Sacramento, se dará principio al devoto novenario en honor del invicto obispo y mártir san Emigdio, abogado especial contra terremotos; continuándose en los ocho dias consecutivos á igual hora.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA 30 DE JULIO.

Sale el sol á las 4 horas y 55 minutos.

Pónese á las 7 y 5

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 h. 6 m. 5 s.

AVISOS

Una nodriza de 30 años de edad y la leche de ocho meses, desea cria para su casa que la tiene en la villa de Algaida; darán razon en casa de D. Francisco Pons y Soler, sita en la cuesta de San Miguel.

= Otra nodriza de edad de 30 años y la leche de ocho meses, solicita cria para darle de mamar en su casa sita en la Cuesta nueva, y casa conocida por *can Abrines*.

= Otra idem de 33 años de edad y la leche de 17 meses, desea encontrar criatura para darle de mamar en casa de sus padres. En esta imprenta darán razon.

= Hay un carro de venta, á precio cómodo; y en buen estado de uso: el carpintero Massot que vive frente á Santa Catalina de Sena dará razon.

= Se recuerda al público que los predios *Son Suñer* y *Son Homs* continúan vedados para la caza.

= En la librería de García se halla de venta: *Explicacion del nuevo sistema de pesas y medidas*; obrita aprobada por el gobierno con real orden de 20 de mayo último, para que pueda servir de testo en las escuelas de instruccion primaria. Precio 1 rl. vn. en rústica.

El mismo tratado aumentado con la correspondencia recíproca entre las pesas y medidas métricas y las usuales de Mallorca, Castilla, Barcelona, Tarragona, Castellon, Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Santander y Canarias; conteniendo ademas reglas que facilitan á las personas poco corrientes en aritmética la reduccion de las medidas actuales á las métricas y vice-versa la de las usuales de una provincia á las mismas de otra y el cálculo de los números complexos del nuevo sistema. Precio 3 rs. en carton.

= En la hojalatería de la cadena de Cort, núm. 6, junto al despacho de la imprenta balear, se venden vidrios planos de las mas acreditadas fábricas del reino, como son las de Galicia y Asturias, á los mismos precios que si se mandasen traer de Barcelona, siempre que los pagos se verifiquen al contado, tratándose con los interesados mismos.

Las canales y cañerías de zinc que nuevamente se construirán en la misma hojalatería serán á un 20 por 100 menos del valor que han tenido, siempre que se guarden las mismas circunstancias en los pagos.

Igualmente en los objetos de hoja de lata hechos espresamente para el servicio de buques se obtendrán en el mismo establecimiento con un 20 por 100 de beneficio sobre el coste ordinario, sin que por esta ventaja disminuya en nada su solidez y construccion.

LIBRERÍA DE GUASP,

calle de Morey.

En ella hallanse de venta las siguientes obras, á un precio acomodado.

EPISCOPOLOGIO de la Santa iglesia de Mallorca escrito por D. Antonio Furió; un tomo en 8º marquilla de mas de 600 páginas, á 6 rs. en rústica y á 8 rs. en pasta.

EL MONITOR RELIGIOSO, 2 tomos, de mas de 400 páginas en 4º marquilla cada uno; á 20 rs. cada tomo en rústica, y 24 rs. encuadernado en media pasta.

VIDA DEL PADRE CATANY, por D. Antonio Furió; á 4 rs. en rústica y 6 en media pasta.

VIDA DEL BEATO ALONSO RODRIGUEZ, de la Compañía de Jesus, redactada por D. Antonio Furió; á 4 rs. en rústica, y 6 id. en media pasta.

MARTIROLOGIO para las islas Baleares y Pitiusas, escrito por D. Antonio Furió; 4 rs. en rústica y 6 id. en media pasta.

ELIA, novela original española, moral é interesante á 4 rs. en rústica, y á 5 id. en media pasta.